



**GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CORONEL PORTILLO
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Pucallpa, 2 de abril del 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 081 -2024-UGEL-CP/AGP.

Señores:

DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL SECUNDARIA

Presente.-

Asunto : Asistencia técnica sobre la implementación de la Estrategia Nacional de Refuerzo Escolar para el Año Lectivo 2024

Referencia : RVM N° 045 – 2022 – MINEDU

Mediante el presente me dirijo a ustedes, para saludarlos cordialmente y, a la vez, manifestar que, en el marco de la normativa de la referencia, RVM N° 045 – 2022 – MINEDU, que aprueba las “Disposiciones sobre la Estrategia Nacional de Refuerzo Escolar para estudiantes de los niveles de Educación Primaria y Secundaria de Educación Básica Regular – Movilización nacional para el progreso de los aprendizajes”, y en el marco de nuestra competencia, convocamos a una reunión para brindar asistencia técnica, sobre el Refuerzo Escolar del Año Lectivo 2024.



Dicha reunión se llevará a cabo el día viernes 05 de abril del año 2024, a horas 9:00 am – 12:00 pm, en la Institución Educativa Manantay, Jr Central Manantay S/N A.A.HH Manantay.

Adjuntamos en Anexo el listado de II.EE. participantes.

Esperando contar con su participación, que es de carácter obligatorio, ya que redundará en la mejora de los logros de aprendizajes de nuestros estudiantes y, sin otro particular me suscribo de ustedes, no sin antes reiterarles las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



Liliana Armas Sánchez

Mg. Educ. LILIANA ARMAS SÁNCHEZ
Directora de la Unidad de Gestión Educativa
Local Coronel Portillo

UGEL/CP/LAS
AGP/EKC
EESC/KRMO



PERÚ

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CORONEL PORTILLO
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ANEXO 1

N°	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	N°	INSTITUCIONES EDUCATIVAS
1	Emblemática Faustino Maldonado	31	Nuestra Señora de las Mercedes
2	Emblemática Pedro Portillo	32	Víctor Pinedo Bardales
3	Comercio N° 64	33	Elías Aguirre
4	Nuestra Señora de Guadalupe	34	Lázaro Orrego Morales
5	San Fernando	35	Juan Silva Bocanegra
6	La Inmaculada	36	La Perla de Yarinacocha
7	Colegio Nacional de Yarinacocha	37	Juan Valer Sandoval
8	Marko Emilio Jara Schenone	38	Juan Lizardo del Águila Rengifo
9	William Dyer Ampudia	39	Hipólito Unanue
10	Augusto Salazar Bondy	40	JEC Horacio Zeballos Gámez
11	Daniel Alcides Carrión	41	Jorge Coquis Herrera
12	Isidro Salvador Gutiérrez	42	Mundial
13	Bellavista	43	Villa Selva
14	El Arenal	44	San Juan de Yarinacocha
15	José Olaya Balandra	45	Húsares del Perú
16	El Trébol	46	JEC Nueva Requena
17	Encarnación Villacorta	47	Margarita Aurora Aguilar
18	Agropecuario	48	Víctor Manuel Maldonado Begazo
19	Villa el Salvador	49	La Florida
20	Los Libertadores de América	50	Jorge Chávez
21	Hugo Cruz Doza	51	Oswaldo Lima Ruiz
22	2 de Abril	52	Ivonis Mazzarolo
23	Nuevo Pucallpa	53	Diego Ferré Sosa
24	Francisco Odicio Román	54	Alfredo Vargas Guerra
25	Guido Nitzuma	55	José Faustino Sánchez Carrión
26	Francisco Bolognesi	56	Juan Luis Martín Bissón – La Paz
27	Stella Mazzarolo	57	Santa Teresita de Cashibo - B
28	Manantay	58	San Francisco - B
29	Julio Gómez Romero	59	Victoria Gracia - B
30	Ricardo Bertín Grande	60	Puerto Firmeza - B
		61	San Salvador - B

